

109919

Ecuadorian Consolidators "Econsolida" S.A.

Guayaquil, 22 de Febrero del 2016.

Señora
GLORIA DOLORES TIUPUL TOABANDA
Ciudad.-

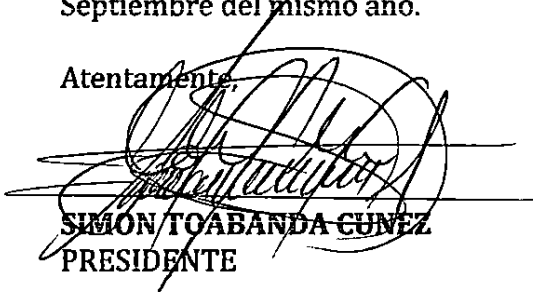
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ECUADORIAN CONSOLIDATORS "ECONSOLIDA" S.A.**, celebrada el 22 de febrero del 2016 tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **GERENTE**, por el lapso de 5 (CINCO) años. Usted reemplaza en el cargo del señor Cristian Jose Vega Tandalla.

Dentro de sus principales atribuciones está la de subrogar al Presidente cuando este funcionario falte o se ausente, además de las atribuciones contempladas en su estatuto social.

ECUADORIAN CONSOLIDATORS "ECONSOLIDA" S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 10 de Julio del 2002, ante Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Septiembre del mismo año.

Atentamente,

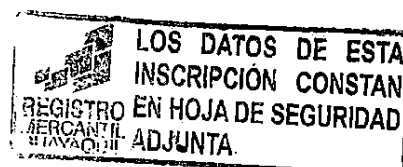


SIMON TOABANDA CUNEZ
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **ECUADORIAN CONSOLIDATORS "ECONSOLIDA" S.A.**, para el cual he sido elegida. Guayaquil, 22 de Febrero del 2016.



GLORIA DOLORES TIUPUL TOABANDA
C.C. N°. 092049435-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.812
FECHA DE REPERTORIO:18/may/2016
HORA DE REPERTORIO:09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ECUADORIAN CONSOLIDATORS "ECONSOLIDA" S.A.**, a favor de **GLORIA DOLORES TIUPUL TOABANDA**, de fojas **21.628 a 21.631**, Registro de Nombramientos número **5.743**.

ORDEN: 19812



Guayaquil, 19 de mayo de 2016

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1402326

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

06 JUN 2016 HORA: 10:22

Receptor: *[Signature]*

Firma: *[Signature]*